



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 20 de junio del 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 084 -2024-UGEL06/DIR-ASGESE-INFRAEST**

**Señor(a):**

**Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de la UGEL N° 06**  
Presente. -

- ASUNTO :** Actualización de las herramientas de planificación de inversiones y material complementario, en el marco del Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025.
- REFERENCIA :**
- a) Expediente: **MPT2024-EXT-0038268**
  - b) Oficio Múltiple N° 00175-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE
  - c) Oficio Múltiple N° 00015-2024-MINEDU/VMGI-DIGEIE

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y, en atención a documentos de la referencia, poner de conocimiento de su representada que, la Dirección General de Infraestructura Educativa-DIGEIE del MINEDU, realiza la difusión de la actualización de las herramientas de Planificación de Inversiones de material complementario, en el marco del Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025.

Asimismo, a partir de esta actualización, se ponen a disposición las siguientes herramientas, destinadas a la planificación de inversiones:

- Base de datos de la actualización del cálculo de la brecha de infraestructura educativa pública existente y orden de prioridad a diciembre de 2023.
- Ayuda Memoria en Word del estado de infraestructura educativa a nivel nacional, regional y provincial.
- Visor del Diagnóstico Regional de Infraestructura Educativa – DRIE y Diagnóstico de Intervención de Infraestructura – DILE del estado de infraestructura educativa existente (visor dinámico en Power BI)

Teniendo en cuenta la relevancia de la información y reconociendo que la manera más eficiente y accesible de obtener la actualización del cálculo de la brecha es mediante el uso del visor DRIE – DILE, por lo que se difunde el material de apoyo para su conocimiento y acciones correspondientes.

De esta manera, compartimos el enlace de acceso al visor DRIE – DILE:  
<https://acortar.link/zhV6p4>

Asimismo, la DIPLAN-DIGEIE ha elaborado los siguientes materiales de apoyo para el uso del visor:

- Videos tutoriales para el manejo del visor DRIE-DILE.
- Guía de manejo de la plataforma DRIE-DILE.
- Presentación en PPT de la importancia del visor DRIE – DILE.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tanto las herramientas de planificación de inversiones como los materiales de apoyo señalados, se encuentran adjuntos en el siguiente enlace: <https://acortar.link/JJc99s>

Si tuviera consultas o comentarios acerca del material proporcionado, puede comunicarse al correo [diplan7@minedu.gob.pe](mailto:diplan7@minedu.gob.pe)

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 01389-2024-UGEL06, la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y con la seguridad de contar con su colaboración y apoyo, hago propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



LAURA VICTORIA CASTRO GAMARRA

Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión  
del Servicio Educativo

LVCG/ J(e). ASGESE  
VAML/TEC. ADM. INFRAESTRUCTURA

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina, Perú  
Atención al Usuario  
Dirección



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Supervisión del  
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 11 de abril de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00175-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

Señor:

**LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01  
Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja  
San Juan de Miraflores-

Señora:

**VIOLETA HUATUCO SOTO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02  
Ca. Alfonso Bernal Montoya, mz. B-1, lote 02, Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres. -

Señora:

**CARMEN ROSA MEDINA ROSAS**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03  
Av. Iquitos N°918  
La Victoria. -

Señora:

**NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04  
Av. El Maestro s/n  
Comas. -

Señora:

**JENNY KEITH LARA QUISPE**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05  
Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua  
San Juan de Lurigancho. -

Señora:

**MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06  
Av. La Molina N°905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)  
La Molina. -

Señora:

**GLORIA MARIA SALDAÑA USCO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07  
Av. Álvarez Calderón n°492 Torres de Limatambo  
San Borja. -

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0190013 CLAVE: 181A99

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/regionlima-dre](http://www.gob.pe/regionlima-dre)



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del  
Servicio Educativo

Asunto: Difusión de la actualización de las herramientas de planificación de inversiones y material complementario, en el marco del Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025.

Referencia: Oficio Múltiple N° 00015-2024-MINEDU/VMGI-DIGEIE

- Expediente N°190013- 2024-DRELM
- Expediente N°256204-2024-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Dirección General de Infraestructura Educativa del MINEDU realiza la difusión de la actualización de las herramientas de planificación de inversiones y material complementario, en el marco del Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025.

Cabe precisar que, tras el procesamiento de información, se obtiene la actualización del cálculo de la brecha de la infraestructura educativa pública, al 29 de diciembre de 2023.

Asimismo, a partir de esta actualización, se ponen a disposición las siguientes herramientas destinadas a la planificación de inversiones:

- Base de datos de la actualización del cálculo de la brecha de infraestructura educativa pública existente y orden de prioridad a diciembre de 2023.
- Ayuda Memoria en Word del estado de infraestructura educativa a nivel nacional, regional y provincial.
- Visor del Diagnóstico Regional de Infraestructura Educativa – DRIE y Diagnóstico de Intervención de Infraestructura – DILE del estado de infraestructura educativa existente (visor dinámico en Power BI)

En ese sentido, se solicita realizar la difusión de la actualización del cálculo de la brecha de la infraestructura educativa pública, al 29 de diciembre de 2023, así como, las herramientas destinadas a la planificación de inversiones.

El presente expediente podrá ser visualizado en el siguiente enlace: [https://drelm-my.sharepoint.com/:f/g/personal/lpascual\\_dreml\\_gob\\_pe/Eml9fU-8oz9MoqJtI2Ui5f4B167dxtnTgP8k-Da18SUDKw](https://drelm-my.sharepoint.com/:f/g/personal/lpascual_dreml_gob_pe/Eml9fU-8oz9MoqJtI2Ui5f4B167dxtnTgP8k-Da18SUDKw)

Atentamente,

:



PASCUAL MORALES Laura  
Lizeth FAU 20330611023 soft  
ESPECIALISTA DRELM  
INFRAESTRUCTURA  
Doy V° B°  
2024/04/12 09:20:43



PEREZ MASIAS Christian  
David FAU 20330611023 soft  
JEFE (E) DE OSSE - DRELM  
En señal de conformidad  
2024/04/11 16:57:45



QUISPE LIU Juan Rosa  
Felicidad FAU 20330611023  
soft  
ESPECIALISTA  
PEDAGÓGICO OSSE -  
DRELM  
En señal de conformidad  
2024/04/11 17:09:46

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0190013 CLAVE: 181A99

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/regionlima-dre](http://www.gob.pe/regionlima-dre)



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177